

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: LIMPIEZA GENERAL

UNIDAD: Gl.

CODIGO: GM-PRE-LIM-0059



1.- DESCRIPCIÓN

El presente ítem tiene la finalidad de realizar la limpieza general de la obra concluida, para que se realice la entrega del área de intervención, estructuras, ambientes y otros, completamente libres de materiales excedentes, basura y residuos.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos, así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el período de ejecución de la obra. En general, todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El Contratista realizará la limpieza de la obra mediante lavado de ventanas, fachadas flotantes, mesones, artefactos, canaletas, bajantes, cámaras y cualquier elemento que, producto de la ejecución, hubiera sido obstruido o ensuciado, lustrado de pisos, y todo lo que sea necesario a fin de dejar en perfectas condiciones la obra terminada, para su entrega y posterior utilización.

Todo material, producto de este trabajo, será acopiado en el lugar establecido para el fin por el Supervisor de Obra, el mismo no debe afectar la transitabilidad de los peatones ni de las movilizaciones, ni a la seguridad del personal de trabajo, ni debe ser dispuesto en zonas geológicamente inestables, ecológicamente sensibles o cercanas a cuerpos de agua.

El transporte al lugar de acopio considera todo el material excedente producto de la excavación, escombros, basura, residuos, etc., (este ítem no considera el transporte de material de construcción sobrante).

El transporte hasta los botaderos establecidos por las autoridades locales, se cancelará con el ítem correspondiente.

4.- MEDICIÓN

La limpieza general será medida en forma GLOBAL (Gl.), una vez realizado correctamente el trabajo por parte del Contratista, a satisfacción del Supervisor de Obra; verificado y aprobado por él mismo.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.